AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-14

Acta de fallo de la licitación No. **AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-14,** referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROFESOR ANTONIO SERRANO, TRAMO ENTRE AV. FRANCISCO SOLÍS Y BLVD. PEDRO MARÍA ANAYA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CULIACÁN,** que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:30 horas** del día **martes 13 de octubre de 2026** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día **martes 13 de octubre de 2026**, según el **Dictamen del Comité de Obras públicas** de esta licitación y para conocer el **fallo**, se reunieron en **la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo **53** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

---------- PROPUESTAS SOLVENTES ----------

Licitante:	Monto con I.V.A.	Resultado
ARANTXA AMEYALLI LIZÁRRAGA MARTÍNEZ	**$2´339,840.45**	**GANADOR**

----------PROPUESTAS DESECHADAS ----------

Licitante:	Causas:
CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V.	El licitante incumple en el documento AE 1, Referente a Precios unitarios, Clave: **01080100A,** suministro de piezas especiales para conexión a cuadro tipo 1 (fo.go.) para toma domiciliaria de 1/2" diámetro, incluye; 1 codo combinado de 90°x1/2" ø roscable, 1 niple de fo.go. de 13mm.x0.8mts., **1 llave esfera roscable PN-50 de 1/2"**, 1 codo de fo.go. de 90ºx1/2" rosca interior y 1 conector de bronce recto rosca interior de 1/2", (no incluye medidor). **El licitante contempla una llave esfera roscable PN-30 DE ½, diferente a la solicitada en el catálogo de conceptos en el cálculo de su tarjeta.** El licitante incumple en el documento AE 4, referente a los Costos Horarios, clave: EQ92, generador de electricidad de 6500 w MARCA DEEWALT modelo PMC166500. **El licitante no contempla el consumo de combustible en el cálculo de su costo horario. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA**
UPARSIN MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	El licitante incumple en el documento AE 3, Referente al factor de salario real inciso B), **el licitante calcula con otro porcentaje la columna de cesantía y vejez. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA** ***19.CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA,*** *Inciso b) incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, es decir, la falta de cualquier anexo o el llenado incompleto o incorrecto del mismo.*

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-14

Atendiendo a lo anterior, el **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix** en representación **del Ayuntamiento de Culiacán,** y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo al Dictamen técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, de las propuestas solventes admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente**,** el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa:

ARANTXA AMEYALLI LIZÁRRAGA MARTÍNEZ

Con un monto de **$2´017,103.84 (Son: dos millones diecisiete mil ciento tres pesos 84/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **$322,736.61 (Son: trescientos veintidós mil setecientos treinta y seis pesos 61/100 M.N.),** dando un total de **$2´339,840.45 (Son: dos millones trescientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 45/100 M.N.).**

En consecuencia, **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **sesenta y tres (63) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **treinta (30) de octubre del año dos mil veintiséis (2026)** y fecha de terminación el día **treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veintiséis (2026)**. **La firma del presente contrato será el día 27 de octubre del año en curso.**

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de **10 días hábiles**. **La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa.**
Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.

ATENTAMENTE:

FIRMAS DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Jesús Cevero Astorga Félix
Suplente del Presidente del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Arq. Addis Marely Romero Báez
Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Gamaliel León Castro
Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Jorge Hiram Rivera Zazueta
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Ing. Ceferino Acosta Romero
Ciudadano del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

INVITADOS

C. Jorge Alberto Serrano Guzmán
Testigo Social

Lic. Denis Velarde Sanchez
Representante de la Síndica Procuradora

Hoja de firmas del Acta de Fallo de licitación No. AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-14, realizado el día 13 de octubre de 2026.